

***La Sección Sindical de CCOO de la EMVS se congratula de la puesta en marcha de nuevas promociones para construir 4.000 viviendas en los próximos años***



Hace dos años, en estas mismas páginas nos congratulábamos porque la EMVS recuperaba, entre sus funciones sociales, las atribuciones perdidas para la promoción de vivienda como consecuencia del cambio de rumbo de la política municipal en materia de vivienda que –ya decíamos entonces- enlazaba con los planteamientos que desde **CCOO** veníamos haciendo desde años atrás.

A día de hoy nos podemos felicitar porque hemos recuperado un servicio público que ya ha adjudicado 2.200 viviendas en alquiler –de las casi 2.500 que estaban vacías en 2015 y gracias a la aprobación de un nuevo reglamento de adjudicación de viviendas- y que también ha puesto en marcha las nuevas promociones para construir 4.000 viviendas en los próximos años, todas ellas de alquiler, de las que este año ya se han comenzado las obras de cerca de mil.

[Leer más](#)

Para lograrlo, se ha necesitado “recuperar” aquellos suelos que en época de Gallardón se vendían a la EMVS a precio de mercado en plena burbuja inmobiliaria como parte de esa ingeniería financiera que empleaba para pagar sus obras faraónicas, y que en época de Botella, con la crisis y un Plan de Ajuste en vigor, hubo que devolver al Ayuntamiento para

disminuir la enorme deuda contraída y que la EMVS no tuviera que cerrar. Unos suelos municipales que la actual corporación está cediendo a la EMVS, como empresa suya que es, y que se añaden a otros nuevos que posibilitarán el poder incrementar la oferta de vivienda pública que facilitará el acceso de la ciudadanía a un derecho constitucional.

El incremento de este patrimonio social público es uno de los objetivos para los que trabajamos pero no el único. La rehabilitación de barrios, la mejora medioambiental, la intervención social en nuestras comunidades vecinales, etc., son actividades que muestran el reforzamiento del papel social de la EMVS que también se ha recuperado con la nueva perspectiva política de la empresa. Y paralelamente, la lucha por la devolución de las viviendas vendidas a los fondos buitres, 18 edificios que fueron hurtados a la ciudadanía y que, también ahora, el Ayuntamiento va a iniciar los trámites para declarar la nulidad de esa venta.

**Nuestra Sección Sindical sigue identificándose con una política que prima los servicios públicos –en este caso, la vivienda- y la asistencia a los sectores sociales más vulnerables, el trabajo para la ciudadanía que desde la empresa y el sindicato defendemos.**